



Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos
Referencia: SOF/BBG/cam/173
Ref. AEMPS: PS/CBV-CM 1358/2024
Fecha: 25/10/2024

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO FERMACIDAL D2 TODOS LOS LOTES

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todos los lotes del producto “FERMACIDAL D2”, cuyo responsable de puesta en el mercado es:

- EQUIPOS MÉDICO-BIOLÓGICOS S.A.U
C/ Can Rabia, 13, locales 3-4
08017, Barcelona

Se ha recibido información por parte del Departamento de Productos Sanitarios de que el producto FERMACIDAL D2, que se destina a la desinfección de superficies (entre otras en el ámbito clínico) y que contiene sustancias activas que se encuentran en periodo de evaluación, se comercializa sin la correspondiente autorización emitida por la AEMPS.

Puede consultar el listado de Desinfectantes de superficies de ámbito sanitario autorizados por la AEMPS en el siguiente enlace:

<https://www.aemps.gob.es/biocidas-y-cuidado-personal/biocidas-aemps/desinfectantes-de-superficies-de-ambito-sanitario-autorizados-por-la-aemps/>

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/018402	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0119269	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2				